

Santo Domingo, 31 de Marzo de 2010

Señor

Leonardo Antonio Cedeño Cedeño

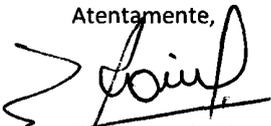
Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía LPF TECNOLOGIA Y COMERCIALIZADORA DE GRASA Y ALIMENTOS S.A., celebrada el día de hoy resolvió designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de TRES AÑOS, conforme lo dispone el Art. 16 de los estatutos sociales.

La compañía LPF TECNOLOGIA Y COMERCIALIZADORA DE GRASA Y ALIMENTOS S.A. se constituyó en la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ante el Notario Primero Interino, abogado Marco Polo Arellano Guerra., y se inscribió en el Registro Mercantil de Santo Domingo, en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo No. 43, Inscripción No. 140, Repertorio No. 649, el 28 de mayo del 2009.

Atentamente,



Carlos Osorio Pinto

SECRETARIO AD-HOC

**ACEPTACION:** Yo, Leonardo Antonio Cedeño Cedeño, acepto el cargo para el cual me han designado y prometo cumplir a cabalidad con mis funciones.

Santo Domingo, 31 de Marzo de 2010



Leonardo A. Cedeño C.

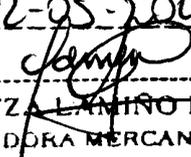
CC.1706880042

Dirección domiciliaria: Urbanización Mutualista Benalcázar II etapa



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el

Registro de NOMBRES  
Tomo No 44 Inscripción No 169  
Repertorio No 521  
Santo Domingo a 12-05-2010

  
DRA. MARITZ LLAMINO DURAN  
REGISTRADORA MERCANTIL